

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de Cornecorp Cía. Ltda.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Cornecorp Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Cornecorp Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos de énfasis***

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros, la administración nos ha manifestado su decisión de liquidar la Compañía en cuanto logre la venta de su principal activo, acción que hasta la fecha no se concretado. Sin embargo, la Administración considera que los valores registrados de sus activos y pasivos, son muy cercanos a los valores de realización.
- Cornecorp Cía. Ltda. es propietaria del 50% de acciones de Ecuador International Food Franchises S.A. FOODFRAN, compañía que actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

### ***Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros***

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes)., y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

## ***Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios***

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 se emitirá por separado, dentro del plazo establecido por la Autoridad Tributaria.

*Martínez Chávez y Asociados*

Quito, abril 21, 2020  
Registro No. 649



Alexandra Alemán  
Licencia No. 050364

**CORNECORP CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

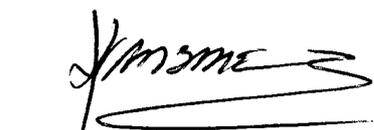
(Expresados en U.S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos y total activos corrientes		1.435	1.435
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades de inversión	4	664.326	664.326
Inversiones en asociadas y subsidiarias		-	2
Total activos no corrientes		664.326	664.328
TOTAL		665.761	665.763
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos financieros no corrientes y total de pasivos no corrientes	5	664.841	664.843
PATRIMONIO:	6		
Capital		400	400
Aportes para futura capitalización		440	440
Reserva legal		80	80
Total patrimonio		920	920
TOTAL		665.761	665.763

Ver notas a los estados financieros



Andrés Saltos  
Gerente General



Katty Núñez B.  
Contadora General

**CORNECORP CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

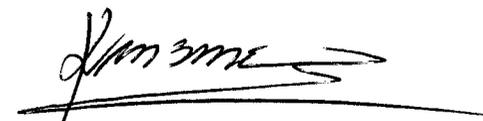
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	440	80	(5.695)	(4.775)
Compensación de pérdidas con cuentas por pagar a socios	-	-	-	5.695	5.695
Saldos al 31 de diciembre del 2018	400	440	80	-	920
Resultado integral	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>400</u>	<u>440</u>	<u>80</u>	<u>-</u>	<u>920</u>

Ver notas a los estados financieros



Andrés Saltos  
Gerente General



Katty Núñez B.  
Contadora General

**CORNECORP CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de pasivos financieros y total de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(21)
CAJA Y BANCOS:		
Disminución neto durante el año	-	(21)
Saldos al comienzo del año	1.435	1.456
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1.435</u>	<u>1.435</u>



Andrés Saltos  
Gerente General



Katty Núñez B.  
Contadora General

## **CORNECORP CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en julio del 2011, con el objeto entre otros, de dedicarse a actividades de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para gestión de proyectos relacionados con la construcción. La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil según Resolución No. SC.IJ.DC.Q.11 del 6 de septiembre del 2011.

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía mantiene inversiones en Alimentos y Negocios Andinos AYNA Cía. Ltda. y en Ecuador International Food Franchises S.A. FOODFRAN, con una participación del 50% sobre el capital en cada una de ellas. Las cuales principalmente se dedican a la prestación de servicios de restaurante de comida rápida. Durante el año 2019, Ecuador International Food Franchises, inició con el proceso de liquidación.

Con fecha 22 de marzo del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002623, que declara disuelta a la compañía Alimentos y Negocios Asociados AYNA Cía. Ltda. e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril del 2019.

La administración ha manifestado su decisión de liquidar la Compañía Cornecorp Cía. Ltda., en cuanto logre la venta de su principal activo mismo que hasta la fecha no se ha concretado.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**2.4 Caja y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

El valor razonable de las propiedades de inversión, son equivalentes a los valores reflejados en registros contables de la Compañía.

**2.6 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

**2.6.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.6.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.7 Impuesto corriente** - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

**2.8 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.9 Inversiones en asociadas** - Una asociada es una entidad sobre la que la Controladora posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Controladora en el resultado y en otro resultado integral de

la asociada. Cuando la participación de la Controladora en las pérdidas de una asociada exceda la participación de la Controladora en los mismos, la Controladora deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Controladora haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía no consolida los estados financieros con sus subsidiarias; en razón de que Alimentos y Negocios Andinos AYNA Cía. Ltda., ha sido liquidada y Ecuador International Food Franchises S.A. FOODFRAN se encuentra en proceso de liquidación.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un detalle de propiedades de inversión es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	2019	2018
		(en U.S. dólares)	
Casa No. 2 Sublote A, del Lote 18 de la Lotización Huertos Familiares, Parroquia de Nayón, Cantón Quito		664.326	664.326

El valor razonable de las propiedades de inversión, son equivalentes a los valores reflejados en los registros contables de la Compañía.

Las propiedades de inversión no se encuentran comprometidas en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

### 5. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor de US\$664.841 y US\$664.843 respectivamente, corresponde a la cuenta por pagar al socio Jorge Saltos, por la compra de la propiedad No. 2, sublote A del lote 18 de la Lotización Huertos Familiares, Parroquia de Nayón, Cantón Quito.

De acuerdo con el contrato de mutuo firmado entre las partes en junio del 2017, este valor será cancelado en función de la disponibilidad de efectivo en un plazo de duración que se estima de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del contrato, pudiendo ser renovado por los años necesarios adicionales.

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado sin acuerdo de pago de intereses y sin vencimientos definidos.

## 6. PATRIMONIO

- 6.1 Capital** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 400 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.
- 6.2 Aportes para futura capitalización** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a las transferencias de efectivo realizadas por los socios, las cuales serán trasladadas con todas las formalidades societarias hacia el capital en el corto plazo, a fin de mejorar la posición patrimonial de la Compañía.
- 6.3 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 7. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

## 8. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Excepto por el asunto antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 21 de abril del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

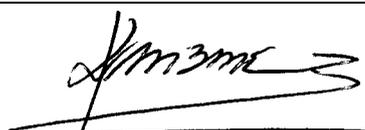
## 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---



Andrés Saltos  
Gerente General



Katty Núñez B.  
Contadora General